



**EXTRACTO DE PUBLICACIÓN**  
**ATT-DTLTIC-EXP PUB LP 20/2016**

La Autoridad de Regulación y Fiscalización de Telecomunicaciones y Transportes publica el siguiente extracto, a solicitud de parte interesada. Los propietarios de bienes y otras personas que creyesen resultar afectados por el otorgamiento de esta Licencia pueden presentar objeciones u observaciones en las oficinas de la ATT, por escrito, indicando nombre, dirección, teléfono y fax.

- a) Tipo de Servicio Radioenlace Terrestre.
- b) Cobertura (Ver Tabla)
- c) Frecuencia del espectro a ser utilizada: (Ver Tabla)
- d) Ancho de Banda: (Ver Tabla)
- e) Coordenadas Geográficas: (Ver Tabla)

Departamento	Frecuencia [MHz]	Ancho de Banda [kHz]	Estación 1	Estación 2	Coordenadas Geográficas de la Estación 1	
					Latitud Sur	Longitud Oeste
Chuquisaca	230,40	200,00	Calle Ayacucho N° 161, esquina Loa zona central de la ciudad de Sucre	Cerro Sica Sica de la ciudad de Sucre	19° 02'47,07"	65° 15'44,52"

- f) Presentación de objeciones u observaciones: Hasta horas 17:30 del 16 de marzo de 2016
- Dirección de ATT: Calle 13 # 8260, Zona Calacoto, Casilla 6692, La Paz, Teléfono 2772266, Fax 2772299.

**FECHA DE PUBLICACIÓN: 10 de marzo de 2016**

